

MIÉRCOLES, 14 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 32

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE-2018-1344 *Información pública de solicitud de licencia para la actividad de un taller metálico en una nave existente sobre parcela en el polígono industrial Río Deva, 10.*

Por Javier Fernández Ceballos se ha solicitado la licencia para la actividad de un taller metálico en una nave existente sobre la parcela con número de referencia catastral 2137101UP-8023N0010JQ en el polígono industrial Río Deva, número 10, en Pesués.

En cumplimiento del Decreto 10/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, se abre un periodo de información pública por el término de 20 días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante el horario de 09:00 a 14:00 horas, en las oficinas generales del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

Pesués, Val de San Vicente, 5 de febrero de 2018.

El alcalde,

Roberto Escobedo Quintana.

[2018/1344](#)